

Discurso Presidencial año 2015

por el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Llombart Bosch

La salud excede de tal manera a los bienes exteriores que en realidad un mendigo sano es más feliz que un rey enfermo
Arthur Schopenhauer (1788-1860)

Ilustrísimos Sres. Académicos

Nos encontramos en el umbral de una nueva era, tanto social como económica, y por ende de la salud frente a la que necesitamos enfrentarnos con un mejor conocimiento de las posibilidades disponibles y con una mayor claridad de ideas, atendidas las crecientes complejidades que se plantean. Me refiero dentro del mundo sanitario a tres amenazas distintas:

- La necesidad apremiante de establecer un calendario de actuaciones frente a las nuevas enfermedades emergentes infecto-contagiosas, así como ante la malnutrición crónica y los problemas de reproducción explosiva en el tercer mundo, mientras que se reduce en los países desarrollados como el nuestro

-La creciente sobrecarga de enfermedades crónicas no comunicables (non communicable diseases) y especialmente de los factores de riesgo asociados a ellas como el tabaquismo y la obesidad

-El efecto de la Globalización mundial que afecta tanto positiva como negativamente a los intercambios intelectuales, comerciales, científicos, comprometiendo también al sector sanitario y a la industria del medicamento

Todo ello se produce dentro de un contexto caracterizado por la gran multiplicidad de normas y de valores sociales, incluso de intereses sociopolíticos, que motivan una discordancia de los sistemas de protección de la salud en la población

Nos enfrentamos a un importante reto de responsabilidades debido a lo que David Fidler (*The challenges of global health governance, New York, Council on Foreign Relations. 2010*) ha denominado “**pluralidad desestructurada**” que ocurre entre los distintos estamentos de la sociedad civil, expertos, políticos, fundaciones no gubernamentales, corporaciones multinacionales y agentes de la comunicación como son los medios de prensa y televisión. Esta emergente diversidad desestructurada de la sociedad civil condiciona un déficit democrático por falta de elementos de control sobre los propios actores de gobernanza por la ausencia de mecanismos de responsabilidad que aconseja efectuar una profunda revisión del sistema democrático y de los compromisos institucionales.

Aplicado a la salud de la población creemos que se requiere dar una respuesta adecuada a tan compleja imagen con mejoras y más efectiva coordinación en el gobierno de los sistemas de salud a nivel local, regional, nacional y global, lo que puede considerarse como la necesidad en una *Global health system* (Julio Frenk y Suerie Moon ,NEJM 368,10,2013) Para poder alcanzar metas comunes se impondría cumplimentar al menos cuatro posturas, como señalan estos profesores del Harvard Global Health Institut:

-La elaboración de estándares nacionales e internacionales comunes referidos a la buena práctica clínica asistencial así como a la investigación y al empleo de nuevas tecnologías. Destacan la necesidad de elaborar guías de actuación práctica común, evaluables mediante controles externos. A nivel regional y nacional a estas guías de buena práctica clínica incumbirá efectuarse con participación de las distintas sociedades de especialidades profesionales. Ello sin embargo no deberá constreñir la libre decisión médica. Su

implementación sería a través de los consejos regionales-nacionales de salud y de las sociedades científicas tanto nacionales como internacionales. Se debe evitar el *free-riding* (ir por libre) estableciéndose los instrumentos legales que regulen su aplicación. Esto permitirá una mejora asistencial y un control más efectivo de los gastos sanitarios con optimización de los recursos disponibles tanto en el sector público como en el privado.

En segundo lugar **se precisa una mayor responsabilización** de los actores gubernamentales y no gubernamentales que intervienen en el manejo de la salud a nivel local y global influenciándolo de modo substancial y debiéndoseles exigir efectividad, equidad, eficiencia y legitimidad en la toma de decisiones, con objeto de conseguir un objetivo común que se materialice en una gobernanza global más efectiva de la salud

También, aplicando estas ideas a España, las transferencias de la Sanidad a nivel Comunitario Autonómico, haciendo dejación de una responsabilidad nacional única a favor de las comunidades, deben condicionar el establecimiento de un control de esta soberanía sobre los actores locales que precisan alcanzar acuerdos responsables sobre los derechos, las obligaciones y los deberes, en beneficio del bien común no solo considerándolos a nivel local sino supracomunitario y nacional

En tercer lugar es preciso **revalorizar el concepto de solidaridad**, empleando este término más en el contexto de solidaridad sociológica que política como se tiende a manejar en la actualidad utilizada de modo distorsionado por intereses partidistas. En términos globales este concepto debe ser entendido mediante ofertas efectivas de cooperación técnica, financiera y humanitaria incluyendo la sanitaria, que se manifestarían no solo en ayudas puntuales sino en programas continuados de soporte hacia aquellas poblaciones más necesitadas. Esta solidaridad aplicable al contexto nacional entraña una postura más generosa hacia las poblaciones menos protegidas de la sociedad, entre las que se incluyen los grupos de parados de larga duración y las poblaciones de inmigrantes. Hay entre nosotros recientes ejemplos poco edificantes

de la pérdida de una tradicional solidaridad nacional que pueden atribuirse a los problemas nacidos de la reciente crisis económica

También, en cuarto lugar, es preciso lograr un **gobierno cuidadoso y responsable de las acciones relacionadas con el mundo de la salud** de forma que todas las numerosas operaciones requeridas para ello se efectúen de modo adecuado. Aquí se incluiría el concepto universal de *Salud para Todos* (Health for All) según la Convención intencional de la OMS aprobada en Alma-Ata así como los múltiples acuerdos alcanzados posteriormente a nivel internacional en sus más variadas facetas estimuladas por la misma OMS y otras agencias defensoras de la salud global y regional

En consecuencia y de acuerdo con las propuestas efectuadas recientemente por la Sespas (*Sociedad Española de Salud pública y Administración*) *“es necesario mejorar el buen gobierno, aumentar la transparencia y rendir cuentas sobre los resultados y los costes de las intervenciones, para contribuir así a la viabilidad de las políticas de bienestar y protección social en general y del sistema nacional de salud en particular”*

Concluimos estas consideraciones, al igual que hacíamos en semejantes circunstancias y en este mismo acto el pasado año, haciendo nuestras estas solicitudes y efectuando un nuevo llamamiento a la responsabilidad y la ética profesional como eslabones básicos que deben mantenerse de modo firme y libres de interferencias, salvaguardando los valores actualizados del Juramento Hipocrático que continua rigiendo la conciencia del profesional en el ámbito de la salud

La vida de la RAMCV durante el año 2015 ha sufrido como organismo vivo, numerosas vicisitudes que han entristecido su día a día. Nos referimos a las pérdidas de dos académicos de número que nos han dejado definitivamente como han sido el Dr. Emilio Balaguer Periguell, Prof. de Historia de las Medicina de la Universidad Miguel Hernández de Elche en el campus de San Juan de Alicante y también el Dr. Carlos Barcia Mariño profesor jefe de Servicio de Neurocirugía en el Hospital

General Universitario de Valencia. A ellos queremos dedicar nuestro reconocimiento por las importantes aportaciones que efectuaron a la Academia sabiendo que su magisterio y recuerdo permanecerá presente entre nosotros. A sus familiares también nuestro pesar y afecto.

Pero también hemos disfrutado de situaciones más satisfactorias como ha sido la incorporación, tras lectura de sus preceptivos discursos, de los académicos de número la Dra. Ana Lluch Catedrática de Oncología de la Universitat de Valencia en el Hospital Clínico y del Prof. Emérito Dr. Manuel Moya, Catedrático de Pediatría en la Universidad Miguel Hernández de Elche en el Hospital de San Joan de Alicante. A ambos les damos nuevamente la bienvenida con la seguridad que serán dignos sucesores de los sillones que ocuparan con anterioridad otros distinguidos colegas.

La Dra. Carmen Leal como secretaria de nuestra institución ha dado lectura detallada de la vida académica plasmada en la incorporación de nuevos académicos de honor, honoríficos y correspondientes que han ampliado el elenco de miembros de la misma así como de los varios simposios y mesas redondas celebradas a lo largo del curso académico dando justo testimonio de la activa vida de nuestra institución. Entre todos ellos quisiera destacar las Conferencias mensuales de los Académicos que se iniciaron este año con buen éxito permitiendo a los propios numerarios, exponer sus experiencias científicas en los distintos campos de la medicina, y contribuyendo a fomentar el espíritu de familia y lugar de encuentro de la Institución.

El pasado día 9 de octubre con motivo de la celebración del día de la Comunidad Valenciana la Generalitat reconoció la actividad de la RAMCV y sus 182 años de vida, honrándola con la Medalla al Mérito Científico. Agradecemos a las autoridades e instituciones valencianas este reconocimiento haciéndolo extensivo a todos los miembros de la institución.

También es justo el reconocimiento y gratitud a las instituciones y organismos que permiten mantener la actividad de la RAMCV haciendo

viable su continuidad con una financiación estable gracias a la continuidad de la misma. Por ello gustosamente expresamos este agradecimiento a la Univesitat de Valencia en cuyos locales de la Facultad de Medicina tenemos la sede Academia, gracias que también hacemos extensiva a su Ilmo. sr Decano por facilitar generosamente el uso de locales como este Aula magna en donde celebramos numerosos actividades científicas como es esta misma sesión de apertura de curso.

Nuestras gracias se extienden también a la Conselleria de Sanidad que nos distingue con un importante soporte institucional y económico, así como al Excmo. Ayuntamiento de Valencia .Recientemente se ha renovado el concierto de ayuda y colaboración mutua entre el Ilmo. Colegio de Médicos de Valencia y nuestra institución permitiendo una más estrecha colaboración entre ambas instituciones que se materializará en actuaciones conjuntas a lo largo del año presente. Gratitud que hacemos también extensiva a la Fundación del Instituto Valenciano de Oncología por su mantenida ayuda financiera .Confiamos que otras instituciones de la Sanidad valenciana sigan su ejemplo permitiendo que la RAMCV sea una institución con vida y financiación asegurada en el tiempo.

Con la creación de la medalla de Honor de la Academia tratamos de poner de manifiesto la gratitud institucional hacia estos organismos de una manera más permanente. Por ello se ha acordado en la última Junta General, conceder en este próximo año 2015 las Medallas de Honor institucional a la Universitat de Valencia, al Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad y al Ilmo. Colegio oficial de Médicos de la Provincia. Nuestra enhorabuena a todos ellos.

En este acto de hoy se oficializa la entrega de esta primera distinción y su diploma acreditativo al Excmo. Sr Rector de la Universitat, Prof. Esteban Morcillo que también es académico de número.

También es importante resaltar la elección de dos nuevos académicos de número en nuestra institución. Tras la preceptiva votación secreta en plenos extraordinarios han sido elegidos los Drs. José

Miguel Laínez Andrés y Francisco Tomas Vert. Nuestra felicitación más efusiva por esta elección y el deseo de que su incorporación a la RAMCV sirva para mantener el alto nivel científico y profesional que acreditan los nuevos académicos de número electos. Añado mi felicitación a los colegas reconocidos por sus trabajos científicos con los Premios de la Real Academia de Medicina en la presente convocatoria del presente año académico.

Es mi deseo concluir esta intervención felicitando al Académico de Número el Dr. Agustín Llopis González por la lectura preceptiva del discurso inaugural de la Academia en el año 2015. Lo hago gustoso por varios motivos no solo profesionales sino también humanos. El Dr. Agustín Llopis viene colaborando con nosotros en la Junta de Gobierno desde que el actual equipo tomo posesión en funciones de tesorero, habiendo desarrollado una valiosa labor en un terreno tan difícil y al mismo tiempo sustancial para la Institución y lo ha hecho de modo callado pero extraordinariamente efectivo como se puede apreciar al gozar hoy de una situación económica estable.

Su discurso que ha versado sobre el *“Tabaquismo en el embarazo y efectos sobre la madre y el recién nacido”* nos retrotrae al comienzo de nuestra intervención donde señalábamos la necesidad de establecer e implementar programas efectivos que incidan en aquellos segmentos de la población más vulnerables evitando hábitos poco saludables como es el tabaquismo en la mujer embarazada. Recordemos que la OMS incluye dentro de los grandes riesgos poblacionales el consumo de tabaco y como acabamos de escuchar en esta brillante disertación el tabaco en el embarazo es un riesgo añadido a la salud materna y del recién nacido provocando un elevado número de posibles patologías que pueden manifestarse a lo largo de toda la vida.

Por ello deseo terminar mi intervención haciendo una nueva llamada a los poderes públicos y a la sociedad en general para que tomen conciencia de que la Salud pública pasa por la adquisición de hábitos saludables que resultan ser los factores más efectivos en la prevención de la salud y en una vida plena y socialmente activa.

Muchas gracias por su atención.

En nombre de su Majestad el Rey Felipe VI declaramos inaugurado el curso académico de la RAMCV correspondiente al año 2015. Se levanta la sesión